



17 de Enero de 2026

## Llamado al cumplimiento de las Normas de Convivencias

Estimados Residentes:

La Administración se permite hacer un llamado de atención respetuoso a todos los residentes, con el fin de reiterar la importancia de cumplir las normas de convivencia vigentes, las cuales han sido establecidas para garantizar el orden, la seguridad y el bienestar de toda la comunidad.

Pese a los reiterados avisos realizados, se ha evidenciado el incumplimiento constante de algunas normas básicas de convivencia, como el ingreso de mascotas a la recepción y a otras áreas donde no está permitido, situación que afecta la armonía y el respeto entre los miembros de la comunidad.

La Administración hace un llamado a la conciencia, al respeto y a la responsabilidad individual, recordando que el cumplimiento de las normas es un deber de todos. El incumplimiento reiterado dará lugar a la aplicación de las medidas correspondientes, conforme a la reglamentación interna.

Agradecemos la colaboración y el compromiso de la comunidad para mantener un ambiente de respeto, orden y sana convivencia.